



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

ADEM
AGENCIA DIGITAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



Calimaya
Un gobierno para todos

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Descentralizado: Secretaría del Ayuntamiento		Título de la Regulación: Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, 2025-2027.	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría, Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya, México.		Fecha de aprobación por el Sujeto Obligado: 28 de enero de 2026	
Punto de Contacto: Teléfono: 722 171 5790 ext 130 Correo: secretaria.ayuntamiento@calimayagob.com.mx	Fecha de recepción: 18 de septiembre 2026	Fecha de envío: 22 de septiembre de 2026	
Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento de Calimaya, Estado de México, 2025-2027.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales. La modificación del ordenamiento servirá para conducir la política interna entre el ayuntamiento y las dependencias administrativas del gobierno de Calimaya, de manera ética, responsable y con estricto apego al marco normativo aplicable			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera. Las reformas propuestas buscan actualizar, precisar y armonizar las disposiciones contenidas en el ordenamiento, promoviendo una gestión institucional más eficiente, ética y responsable, así como una adecuada coordinación entre las áreas administrativas para el cumplimiento de sus atribuciones, no genera costos a los particulares ya que el ordenamiento únicamente se constriñe a establecer la estructura orgánica de la Secretaria del Ayuntamiento sin implicar un costo al ciudadano.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		Si	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.			X
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.			X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.			X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.			X
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Ley General de Archivos; Ley del Servicio Militar; Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Ley de Bienes del Estado de México y sus Municipios; Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México; Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios; Código Civil del Estado de México; Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; Código Financiero del Estado de México y Municipios; Reglamento de la Ley del Servicio Militar; Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México; Lineamientos para la Administración de Documentos en el Estado de México; Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Calimaya, Estado de México. Bando Municipal de Calimaya vigente; Código de Ética del Municipio de Calimaya. Reglamento Interior del Cabildo y de las Comisiones Edilicias de Calimaya, Estado de México 2025-2027.			
Elaboró Lic. Claudia Jocelyn López Alegría Coordinadora del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Calimaya		Visto Bueno Lic. Eréndira Samano Mendoza Directora General de Simplificación y Digitalización del Ayuntamiento de Calimaya, México.	
		Autorizó Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya, México.	

Lic. Claudia Jocelyn López Alegría
Coordinadora del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Calimaya

Lic. Eréndira Samano Mendoza
Directora General de Simplificación y Digitalización del Ayuntamiento de Calimaya, México.

Lic. Yazmín Jessica Alegría Alegría
Secretaria del Ayuntamiento de Calimaya, México.

